BOEL de 9 de marzo de 2020

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, de 4 de febrero de 2020, por el que se aprueban los cambios en planes de estudio de Másteres Universitarios.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar las modificaciones de los siguientes planes de estudio de Másteres Universitarios, que se adjuntan como Anexo 1 a esta acta:

- Máster Universitario en Tributación.
- Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.

EL SECRETARIO GENERAL,

Marcos Vaquer Caballería

ANEXO I

Propuesta de la Vicerrectora de Estudios, de modificaciones en las Memorias de Verificación de Másteres Universitarios para el curso académico 2020/21, a petición del director/a del programa, y visto por el Director de Escuela de Postgrado correspondiente.

Las presentes modificaciones se solicitan como consecuencia de mejoras y/o actualizaciones propuestas de oficio por las direcciones académicas, o como consecuencia de los informes de evaluación recibidos de la Fundación Madri+d en los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación.

PROGRAMA	Aprobación Modificación CG
Escuela de Derecho	
Tributación	
Escuela de Empresa	
Dirección de Recursos Humanos	

Modificaciones propuestas para el Máster Universitario en Tributación

El responsable académico de la titulación, previa consulta y, en su caso, autorización por parte de el/los Departamento/s implicados en la docencia del máster, propone los siguientes cambios para su tramitación:

_____ ACTUAL	_____ PROPUESTO
Asignatura "Fiscalidad sectorial: Fiscalidad de las entidades y de las operaciones financieras, del sector inmobiliario, de las entidades sin ánimo de lucro y de la energía y las telecomunicaciones" impartida en el primer cuatrimestre (Obligatoria, 3 ECTs)	Trasladar su impartición al segundo cuatrimestre

1. Se propone trasladar la impartición de la docencia de la asignatura "Fiscalidad sectorial: Fiscalidad de las entidades y de las operaciones financieras, del sector inmobiliario, de las entidades sin ánimo de lucro y de la energía y las telecomunicaciones" del primer cuatrimestre al segundo cuatrimestre.

El motivo de esta modificación es la necesidad de que los estudiantes hayan obtenido conocimientos jurídico-tributarios en el estudio de las asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre de forma previa al estudio de la asignatura "Fiscalidad sectorial" y que son necesarios para entender correctamente las cuestiones que se explican en la asignatura descrita. Durante el curso 2018/2019 apreciamos que la impartición simultanea de esta asignatura con las demás del primer cuatrimestre daba lugar a una carencia de conocimientos importantes para emprender el análisis de la Fiscalidad sectorial desde su inicio.

_____ ACTUAL	_____ PROPUESTO
Asignatura “Tributación de las Haciendas Locales”, impartida en el segundo cuatrimestre (Obligatoria, 2 ECTs)	Trasladar su impartición al primer cuatrimestre

1. Se propone trasladar la impartición de la asignatura "Tributación de las Haciendas Locales" del segundo cuatrimestre al primer cuatrimestre. El motivo de esta modificación es la necesidad de encajar las horas lectivas en el calendario académico y compensar el traslado de la asignatura de Fiscalidad sectorial al segundo cuatrimestre. Se ha elegido la asignatura “Tributación de las Haciendas locales” para realizar este cambio, porque tiene el mismo número de créditos (3 créditos) y no exige la obtención de conocimientos que se adquieren en el estudio del resto de asignaturas del primer cuatrimestre.

Modificaciones propuestas para el Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos

Cambio de periodo de impartición de 2 asignaturas:

_____ ACTUAL	_____ PROPUESTO

Managing Employee Attitudes and Behavior impartida en el segundo cuatrimestre (obligatoria, 3 ECTs)	Trasladar su impartición al primer cuatrimestre
Selection and Devolopment impartida en el segundo cuatrimestre (obligatoria, 3 ECTs)	Trasladar su impartición al primer cuatrimestre
Comparative HR impartida en el primer cuatrimestre (obligatoria, 3 ECTs)	Trasladar su impartición al segundo cuatrimestre
HR Audit and Administration impartida en el primer cuatrimestre (obligatoria, 3 ECTs)	Trasladar su impartición al segundo cuatrimestre

Los cambios propuestos no influyen ni al número de créditos, ni en el contenido del programa, que seguirán siendo idénticos. Influyen exclusivamente en el orden de impartición de asignaturas. El objetivo del cambio es que las materias afectadas tengan una inclusión más lógica dentro del programa global, según criterios académicos. En efecto, interesa que en el primer cuatrimestre se oferten las asignaturas más generales de recursos humanos (i.e. “Selection and Development” and “Managing Attitudes and Behaviours”), mientras que en el segundo se incluyan para su adecuado aprovechamiento aquellas que presupongan un conocimiento básico de la materia y tengan un carácter más especializado (i.e. “HR Audit and Administration” y “Comparative HR”).

Con ello, el plan de estudios quedaría configurado como se especifica en la Tabla 1, que se adjunta como Anexo.

TABLA 1: PLAN DE ESTUDIOS DEL MASTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS HUMANOS

Cuat	Asignatura	Tipo	Créditos	Observaciones
1	Organizational Behavior	Obligatoria	3	
1	Managing Employee Attitudes and Behavior	Obligatoria	3	Antes en el Segundo cuatrimestre
1	Selection and Development	Obligatoria	3	Antes en el Segundo cuatrimestre
1	Marketing and Operations Management	Obligatoria	3	
1	Strategic Management	Obligatoria	3	
1	Financial Management	Obligatoria	3	
1	International Management	Obligatoria	3	
1	Managing and Leading People	Obligatoria	6	
2	Comparative HR	Obligatoria	3	Antes en el Primer cuatrimestre
2	HR Audit and Administration	Obligatoria	3	Antes en el Primer cuatrimestre
2	Research Methods and Topic in HRM	Obligatoria	6	
2	Professional Seminars	Obligatoria	3	
2	Elective 1	Optativa	3	
2	Elective 2	Optativa	3	
2	Elective 3	Optativa	3	
2	Elective 4	Optativa	3	
2	Elective 5	Optativa	3	
2	Final Master's Dissertation	Trabajo Fin de Máster	12	